

EN LA CIUDAD DE CHETUMAL, CAPITAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, SIENDO LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA CATORCE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS; SE REUNIERON LAS Y EL INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO: LA MAESTRA CLAUDIA ÁVILA GRAHAM, CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN; LA MAESTRA MAISIE LORENA CONTRERAS BRICEÑO, CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN; LA LICENCIADA MARÍA SALOMÉ MEDINA MONTAÑO, CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN; ASÍ COMO EL MAESTRO JUAN ENRIQUE SERRANO PERAZA, DIRECTOR JURÍDICO Y SECRETARIO TÉCNICO; CON LA FINALIDAD DE CELEBRAR LA SIGUIENTE SESIÓN:

**COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL CONSEJO GENERAL DEL
INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO**

**SESIÓN 14 DE MAYO DE 2022
08:30 HORAS**

ORDEN DEL DÍA

LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.

1. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA
2. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LOS PROYECTOS DE ACTAS DE LAS SESIONES DE LA COMISION DE QUEJAS Y DENUNCIAS CELEBRADAS LOS DÍAS TRES, CUATRO Y SEIS DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS A LAS DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS Y VEINTIÚN HORAS, RESPECTIVAMENTE.
3. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACUERDO DE LA COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, POR MEDIO DEL CUAL SE DETERMINA RESPECTO DE LA MEDIDA CAUTELAR SOLICITADA EN EL EXPEDIENTE REGISTRADO BAJO EL NÚMERO IEQROO/PES/062/2022.
4. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACUERDO DE LA COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, POR MEDIO DEL CUAL SE DETERMINA RESPECTO DE LA MEDIDA CAUTELAR SOLICITADA EN EL EXPEDIENTE REGISTRADO BAJO EL NÚMERO IEQROO/PES/063/2022.
5. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACUERDO DE LA COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, POR MEDIO DEL CUAL SE DETERMINA RESPECTO DE LA MEDIDA CAUTELAR SOLICITADA EN EL EXPEDIENTE REGISTRADO BAJO EL NÚMERO IEQROO/PES/064/2022.
6. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACUERDO DE LA COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, POR MEDIO DEL CUAL SE DETERMINA RESPECTO DE LA MEDIDA CAUTELAR SOLICITADA EN EL EXPEDIENTE REGISTRADO BAJO EL NÚMERO IEQROO/PES/066/2022.
7. ASUNTOS GENERALES.
8. CLAUSURA.

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión: Muy buenos días integrantes de la Comisión de Quejas y Denuncias del Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, siendo las ocho horas con treinta y cinco minutos del día catorce de mayo del año dos mil veintidós, damos inicio a la sesión remota de la Comisión convocada para este día, por lo que con fundamento en el artículo 32 del Reglamento de Sesiones, en correlación con los artículos 122 quinto párrafo y 124 del Reglamento de Quejas y Denuncias, ambos de este Instituto, atentamente pido al Secretario Técnico, tenga a bien pasar lista de asistencia.

Secretario Técnico: Muy buenos días, con mucho gusto Consejera Presidenta de la Comisión, con su permiso, con el permiso de las Consejeras integrantes de la misma, a continuación procederé a pasar lista de asistencia de la presente sesión convocada en tiempo y forma para celebrarse en esta fecha y hora; Consejera Electoral, Maisie Lorena Contreras Briceño.

Consejera Electoral, Maisie Lorena Contreras Briceño: Presente.

Secretario Técnico: Gracias Consejera, buenos días; Consejera Electoral, María Salomé Medina Montaña.

Consejera Electoral: Buenos días a todas y todos, presente.

Secretario Técnico: Muy buenos días Consejera, gracias; Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión, Claudia Ávila Graham.

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión: Muy buenos días a todas y todos, presente.

Secretario Técnico: Buenos días Consejera, gracias; Director Jurídico y Secretario Técnico de la Comisión, Juan Enrique Serrano Peraza, presente; Consejera Presidenta de la Comisión le informo que contamos con la asistencia remota de la totalidad de la integración de la Comisión de Quejas y Denuncias del Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, por lo cual, con fundamento en el artículo 127 del Reglamento de Quejas y Denuncias declaro la existencia del quorum para sesionar válidamente.

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión: En consecuencia, considerando la asistencia de la totalidad de las integrantes de la Comisión de Quejas y Denuncias, con fundamento en el artículo 32, párrafo tercero del Reglamento de Sesiones, en correlación con el artículo 127 del Reglamento de Quejas y Denuncias de este Instituto, en mi calidad de Consejera Presidenta de la Comisión, siendo las ocho horas con treinta y seis minutos del día catorce de mayo del año en curso, declaro formalmente instalada la sesión convocada en tiempo y forma para celebrarse el día de hoy; Secretario Técnico dé cuenta por favor del primer punto en el proyecto del orden del día.

Secretario Técnico: Con mucho gusto Consejera Presidenta de la Comisión; le informo que el primer punto es la lectura y aprobación, en su caso, precisamente del proyecto del orden del día de la presente sesión.

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión: En este punto solicito la dispensa de la lectura del proyecto del orden del día, los proyectos de actas y los proyectos de Acuerdos que se desahogan en la presente sesión, en razón de que fueron previamente circulados; para lo cual, le solicito al Secretario Técnico, someter a aprobación, en su caso, en votación económica, la dispensa solicitada.

Secretario Técnico: Claro que sí Consejera Presidenta de la Comisión, con mucho gusto; se somete a aprobación, en su caso, la dispensa solicitada; para lo cual, en votación económica, atentamente le solicito a las integrantes de la Comisión, con derecho a voto, que estén a favor de la dispensa, se sirvan levantar la mano, si son tan amables; muchas gracias Consejeras; Consejera Presidenta de la Comisión, le informo que la dispensa solicitada ha sido aprobada por unanimidad.

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión: Muchas gracias Secretario Técnico; considerando la dispensa autorizada, integrantes de la Comisión está a su consideración el proyecto del orden del día; ¿alguien desea hacer el uso de la voz?; de no ser así; Secretario Técnico le solicito atentamente someter a aprobación, en su caso, en votación económica, el proyecto del orden del día de la presente sesión.

Secretario Técnico: Con su autorización Consejera Presidenta de la Comisión y con mucho gusto; se somete a aprobación, en su caso, el proyecto del orden del día de la presente sesión, para lo cual, en votación económica, atentamente le solicito a las integrantes de la Comisión con derecho a voto, que estén a favor, se sirvan levantar la mano, si son tan amables; muchas gracias Consejeras; Consejera Presidenta de la Comisión le informo que el orden del día ha sido aprobado por unanimidad.

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión: Muchas gracias Secretario Técnico; sírvase continuar con el desahogo del orden del día.

Secretario Técnico: Claro que sí Consejera Presidenta de la Comisión, con todo gusto; le informo que el siguiente punto en el orden del día es la lectura y aprobación, en su caso, de los proyectos de actas de las sesiones de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Electoral de Quintana Roo, celebradas los días tres, cuatro y seis de mayo del año dos mil veintidós, a las doce horas con treinta minutos y veintiún horas, respectivamente.

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión: Integrantes de la Comisión, están a su consideración los proyectos de actas anteriormente mencionados; ¿alguien desea hacer el uso de la voz?; de no ser así, Secretario Técnico le solicito atentamente, someter a aprobación, en su caso, en votación económica, los proyectos de actas anteriormente referidas.

Secretario Técnico: Con su autorización Consejera Presidenta de la Comisión; se someten a aprobación, en su caso, en votación económica los proyectos de actas anteriormente referidas, para lo cual, le solicito atentamente a las integrantes de la Comisión con derecho a voto, que estén a favor, se sirvan levantar la mano, si son tan amables; muchas gracias Consejeras; Consejera Presidenta de la Comisión le informo que las actas antes sometidas a votación han sido aprobadas por unanimidad.

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión: Muchas gracias Secretario Técnico; sírvase continuar con el desahogo del orden del día.

Secretario Técnico: Con todo gusto Consejera Presidenta de la Comisión; el siguiente punto en el orden del día es la lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de Acuerdo de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Electoral de Quintana Roo, por medio del cual se determina respecto de la medida cautelar solicitada en el expediente registrado bajo el número IEQROO/PES/062/2022.

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión: Integrantes de la Comisión, está a su consideración el proyecto de Acuerdo anteriormente mencionado; ¿alguien desea hacer el uso de la voz?; adelante Secretario Técnico.

Secretario Técnico: Muchas gracias Consejera Presidenta de la Comisión, nuevamente buenos días, con el permiso de las Consejeras; únicamente para agradecer y dejar debida constancia en el acta de la sesión de que hemos recibido observaciones al proyecto que en este momento se presenta a consideración, las cual están siendo retomadas para los efectos correspondientes; gracias.

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión: Muchas gracias Secretario Técnico; en ese sentido, le solicito atentamente someter a aprobación, en su caso, en votación nominal, el proyecto de Acuerdo antes mencionado, con las precisiones referidas.

Secretario Técnico: Con su autorización Consejera Presidenta de la Comisión; se somete a aprobación, en su caso, en votación nominal, el proyecto de Acuerdo de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Electoral de Quintana Roo, por medio del cual se determina respecto de la medida cautelar solicitada dentro de expediente registrado bajo el número IEQROO/PES/062/2022; Consejera Electoral, Maisie Lorena Contreras Briceño.

Consejera Electoral, Maisie Lorena Contreras Briceño: A favor.

Secretario Técnico: Gracias Consejera; Consejera Electoral, María Salomé Medina Montaña.

Consejera Electoral, María Salomé Medina Montaña: Aprobado.

Secretario Técnico: Gracias Consejera; Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión, Claudia Ávila Graham.

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión: Aprobado.

Secretario Técnico: Gracias Consejera, muy amable; Consejera Presidenta de la Comisión le informo que el Acuerdo antes sometido a votación ha sido aprobado por unanimidad.

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión: Muchas gracias Secretario Técnico, sírvase continuar con el desahogo del orden del día.

Secretario Técnico: Con mucho gusto Consejera Presidenta de la Comisión; le informo que el siguiente punto en el orden del día es la lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de Acuerdo de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Electoral de Quintana Roo, por medio del cual se determina respecto de la medida cautelar solicitada en el expediente registrado bajo el número IEQROO/PES/063/2022.

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión: Integrantes de la Comisión, está a su consideración el proyecto de Acuerdo anteriormente mencionado; ¿alguien desea uso de la voz?; adelante Secretario Técnico.

Secretario Técnico: Gracias Consejera Presidenta de la Comisión; nada más para dejar constancias y nuevamente agradecer las observaciones que se hicieron al proyecto el cual se presenta a consideración en un momento más, considerando las mismas; gracias.

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión: Muchas gracias Secretario Técnico, en ese sentido le solicito someter a aprobación, en su caso, en votación nominal, el proyecto de Acuerdo antes mencionado con las precisiones referidas.

Secretario Técnico: Muchas gracias y con su autorización Consejera Presidenta de la Comisión; se somete a aprobación, en su caso, en votación nominal, el proyecto de Acuerdo de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Electoral de Quintana Roo, por medio del cual se determina respecto de la medida cautelar solicitada en el expediente registrado bajo el número IEQROO/PES/063/2022; Consejera Electoral, Maisie Lorena Contreras Briceño.

Consejera Electoral, Maisie Lorena Contreras Briceño: A favor.

Secretario Técnico: Gracias Consejera; Consejera Electoral, María Salomé Medina Montaña.

Consejera Electoral, María Salomé Medina Montaña: Aprobado.

Secretario Técnico: Gracias Consejera; Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión, Claudia Ávila Graham.

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión: Aprobado.

Secretario Técnico: Gracias Consejera; Consejera Presidenta de la Comisión le informo que el Acuerdo

antes sometido a votación ha sido aprobado por unanimidad.

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión: Muchas gracias Secretario Técnico, sírvase continuar con el desahogo del orden del día.

Secretario Técnico: Claro que sí, con todo gusto Consejera Presidenta de la Comisión; el siguiente punto en el orden del día es la lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de Acuerdo de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Electoral de Quintana Roo, por medio del cual se determina respecto de la medida cautelar solicitada en el expediente registrado bajo el número IEQROO/PES/064/2022.

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión: Integrantes de la Comisión, está a su consideración el proyecto de Acuerdo anteriormente mencionado; ¿alguien desea hacer el uso de la voz?; adelante Secretario Técnico.

Secretario Técnico: Gracias; igualmente agradecer y dejar constancia de las observaciones que amablemente nos hicieron llegar al contenido del proyecto, las cuales están siendo retomadas en su contenido para los efectos correspondientes.

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión: Muchas gracias, en ese sentido le solicito someter a aprobación, en su caso, en votación nominal, el proyecto de Acuerdo antes mencionado con las precisiones referidas.

Secretario Técnico: Con mucho gusto y con su autorización Consejera Presidenta de la Comisión; se somete a aprobación, en su caso, en votación nominal, el proyecto de Acuerdo de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Electoral de Quintana Roo, por medio del cual se determina respecto de la medida cautelar solicitada en el expediente registrado bajo el número IEQROO/PES/064/2022; Consejera Electoral, Maisie Lorena Contreras Briceño.

Consejera Electoral, Maisie Lorena Contreras Briceño: A favor.

Secretario Técnico: Gracias Consejera; Consejera Electoral, María Salomé Medina Montaña.

Consejera Electoral, María Salomé Medina Montaña: Aprobado.

Secretario Técnico: Gracias Consejera; Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión, Claudia Ávila Graham.

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión: Aprobado.

Secretario Técnico: Gracias Consejera; Consejera Presidenta de la Comisión le informo que el Acuerdo antes sometido a votación ha sido aprobado por unanimidad.

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión: Muchas gracias Secretario Técnico; sírvase continuar con el desahogo del orden del día.

Secretario Técnico: Con todo gusto Consejera Presidenta de la Comisión; el siguiente punto en el orden del día es la lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de Acuerdo de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Electoral de Quintana Roo, por medio del cual se determina respecto de la medida cautelar solicitada en el expediente registrado bajo el número IEQROO/PES/066/2022.

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión: Integrantes de la Comisión, está a su consideración el proyecto de Acuerdo anteriormente mencionado; ¿alguien desea hacer el uso de la voz?; adelante Secretario Técnico.

Secretario Técnico: Gracias; brevemente de nueva cuenta, nada más para dejar constancia de las observaciones que se recibieron al contenido del proyecto, las cuales están siendo retomadas en el mismo, para los efectos correspondientes; es cuanto.

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión: Muchas gracias Secretario Técnico; en ese sentido le solicito atentamente someter a aprobación, en su caso, en votación nominal, el proyecto de Acuerdo antes mencionado con las precisiones referidas.

Secretario Técnico: Con su autorización Consejera Presidenta de la Comisión; se somete a aprobación, en su caso, en votación nominal, el proyecto de Acuerdo de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Electoral de Quintana Roo, por medio del cual se determina respecto de la medida cautelar solicitada en el expediente registrado bajo el número IEQROO/PES/066/2022; Consejera Electoral, Maisie Lorena Contreras Briceño.

Consejera Electoral, Maisie Lorena Contreras Briceño: A favor.

Secretario Técnico: Gracias Consejera; Consejera Electoral, María Salomé Medina Montaña.

Consejera Electoral, María Salomé Medina Montaña: Aprobado.

Secretario Técnico: Gracias Consejera; Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión, Claudia Ávila Graham.

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión: Aprobado.

Secretario Técnico: Gracias Consejera; Consejera Presidenta de la Comisión le informo que el Acuerdo antes sometido a votación ha sido aprobado por unanimidad.

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión: Muchas gracias Secretario Técnico; sírvase continuar con el desahogo del orden del día.

Secretario Técnico de la Comisión: Con mucho gusto Consejera Presidenta de la Comisión; le informo que el siguiente punto en el orden del día son los asuntos generales.

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión: ¿Alguien desea agendar algún punto en asuntos generales?; adelante Secretario.

Secretario Técnico de la Comisión: Consejera Presidenta de la Comisión, nada más para dar cuenta a ustedes Consejeras integrantes de la Comisión, de que conforme a lo instruido hemos ya coordinado con la Unidad Técnica de Comunicación Social y estamos ya generando la información en infografía o en especie de datos para conocimiento público acerca de los Acuerdos que estamos emitiendo en esta Comisión, muchas gracias.

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión: Al contrario Licenciado, si me lo permiten, de igual forma agradecerles el esfuerzo, tanto de la Dirección Jurídica, como el área de Comunicación Social, para atender precisamente esta solicitud, como usted bien lo refirió, este es un ejercicio primario y ya posteriormente se irá perfeccionando, pero de entrada yo si quisiera manifestar el agradecimiento por la atención y pues bueno sería cuanto; yo nada más si pudiera sugerir algo en este formatito, sería para mayor consulta, poner la liga en donde va estar publicado el Acuerdo, para quien quiera tener acceso ya al documento completo pueda hacerlo, sería nada más esta cuestión que quería sugerir, ¿alguien más desea hacer algún comentario? Adelante Licenciado Juan.

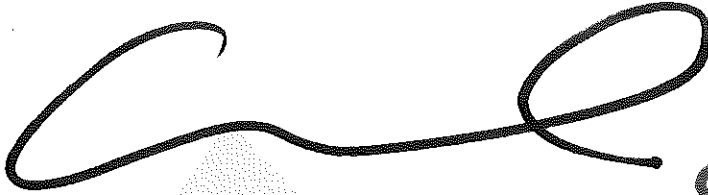
Secretario Técnico: Por supuesto Consejera Presidenta de la Comisión, atendemos la sugerencia y de hecho también fue un tema que platicamos en una reunión que tuvimos con la Unidad Técnica de Comunicación Social, con su Titular y también el manifestó la importancia de estar divulgando precisamente el sitio en el cual se encuentran alojadas las determinaciones de la Comisión y sí, se va a estar dando cuenta de ese dato; gracias Consejeras, muy amables.

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión: Al contrario, muchas gracias a usted Licenciado, Consejeras ¿quisieran hacer algún comentario?; de no ser así; Secretario Técnico sírvase continuar con el desahogo del orden del día.


Secretario Técnico: Con mucho gusto Consejera Presidenta de la Comisión; le informo que el siguiente punto en el orden es la clausura de la presente sesión remota.

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión: En consecuencia y en virtud de no haber otro asunto que tratar se clausura la presente sesión remota, siendo las ocho horas con cincuenta y un

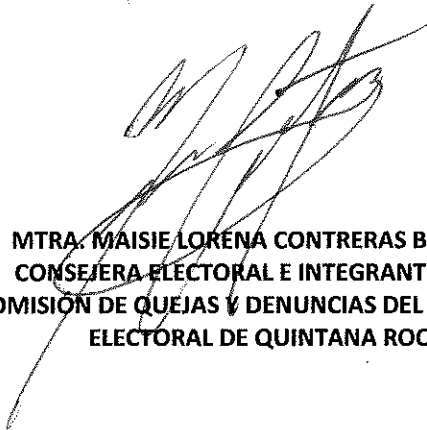
minutos del día catorce de mayo del año dos mil veintidós, gracias a todas y todos por su asistencia, muy buenos días.



MTRA. CLAUDIA ÁVILA GRAHAM
CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA
COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO
ELECTORAL DE QUINTANA ROO



MTRO. JUAN EMILIO FERRANO PERAZA
DIRECTOR JURÍDICO Y SECRETARIO TÉCNICO DE LA
COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO
ELECTORAL DE QUINTANA ROO



MTRA. MAISIE LORENA CONTRERAS BRICEÑO
CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA
COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO
ELECTORAL DE QUINTANA ROO



LIC. MARÍA SALOMÉ MEDINA MONTAÑO
CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE
LA COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL
INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN PERTENECEN AL ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, CELEBRADA EL DÍA CATORCE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, A LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS.